

PROCESO SELECTIVO “CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE PORTERO/A ACOMODADOR/A INCLUIDA EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN INCORPORADAS A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022”

ANUNCIO DE FECHA DE SEGUNDA PRUEBA

Por el presente anuncio se convoca a los y las aspirantes admitidos al proceso de selección Concurso-Oposición de Portero/a Acomodador/a a la primera prueba que se celebrará el día 20 de diciembre de 2023, en las dependencias del Cine Albéniz, en el siguiente horario:

09:30. Recepción y acreditación de candidatos/as

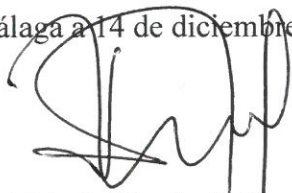
09:45. Ejercicio

Conforme a lo establecido en base 28, los aspirantes accederán a los lugares de realización de las pruebas previa acreditación de su identidad mediante la exhibición del DNI, pudiendo el tribunal en cualquier momento del procedimiento selectivo requerir dicha acreditación, y en ningún caso podrán acceder con dispositivos electrónicos –relojes inteligentes (solo se permite el acceso con relojes analógicos), gafas, receptores de audio, teléfonos móviles, etc.–.

Conforme a lo establecido en la base 29, dicho primer ejercicio consistirá en un supuesto práctico, relacionado con las funciones propias de las plazas a cubrir y con las materias del temario. La puntuación máxima del ejercicio será de 40 puntos. Se valorará especialmente la capacidad de raciocinio, la sistemática en el planteamiento, la formulación de conclusiones, la adecuada interpretación de los conocimientos y la correcta utilización de la normativa vigente aplicable al ejercicio práctico.

En el caso de que haya aspirantes que opten a plaza de operario/a, convocados el mismo día en las mismas horas, permanecerán en la sala de examen terminado el primer ejercicio de portero/a acomodado/r para la posterior realización del ejercicio de operario/a.

En Málaga a 14 de diciembre de 2023



D. José María Pineda Cañete
Responsable de RRHH en calidad de Presidente del Tribunal